

27 JUN.



94141

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Mauricio PERRAMÓN CASASAYAS, de nacionalidad española, residente en Manresa (Barcelona), Puente Vilumara, Torre Ferramón, por "GORRA AJUSTABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una gorra ajustable, que puede adaptarse a cualquier talla.

El tipo de gorra de tela flexible, especialmente indicada para usos deportivos o bien para campo y playa, es un modelo esencialmente económico y popular, por lo que es preciso conseguir las mejores ventajas económicas posibles sin detrimento de la calidad y presentación de la gorra.

Es por ello que se ha ideado la gorra ajustable objeto de la invención, caracterizada esencialmente

27 JUN.



94141

porque está dotada en su parte posterior de una abertura que parte del borde de la gorra y cuyos extremos están unidos mediante un ceñidor ajustable que permite adaptar convenientemente el diámetro de la gorra a la cabeza del usuario.

5.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la gorra.

La gorra descrita consta del casquete -1- y visera -2- que pueden responder a cualquier confección conocida. En la parte posterior del casquete se prevé una abertura arqueada -3- abierta por el borde del casquillo -1-, y que en uno de sus extremos lleva unida una tira -4-, mientras que en el opuesta una hebilla o sujetador -5- de cualquier tipo apropiado.

15.

Las ventajas de esta gorra se desprenden claramente de cuanto queda descrito. Gracias a la abertura -3-, es posible regular el diámetro del casquete -1-, tirando más o menos de la tira -4-, que queda automáticamente retenida por el sujetador -5-. De esta forma puede adaptarse a cualquier talla, aunque únicamente se confeccione un solo tipo de gorra o muy pocos tipos, correspondientes, por ejemplo a niños y adultos.

20.

Es evidente que ello beneficia la economía del artículo sin que por otra parte se atente contra su pre-

25.

94141

27 JUN



sentación y resultado.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los diversos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Gorra ajustable, caracterizada esencialmente porque está dotada de una abertura posterior que parte del borde, y cuyos extremos están unidos mediante un ceñidor ajustable, que permite adaptar el diámetro de la gorra a la cabeza del usuario.

2. Gorra ajustable.

15. La presente memoria consta de tres hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de junio de 1962

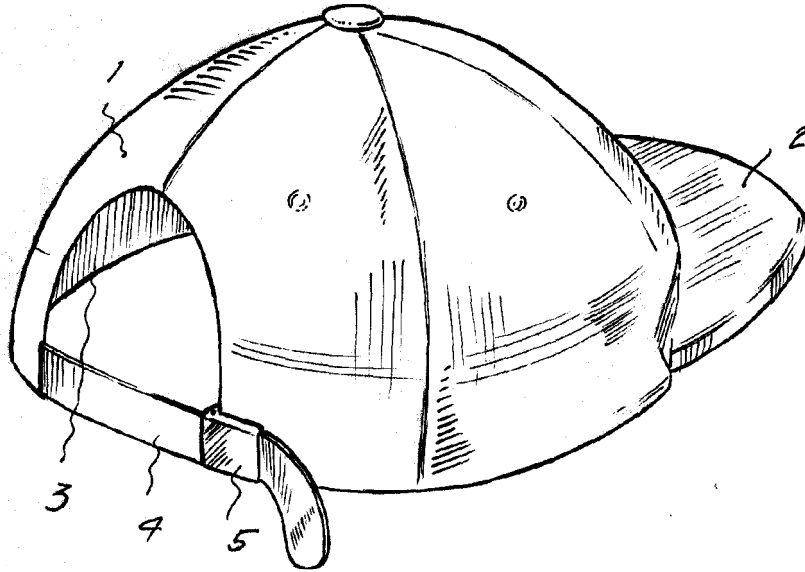
Mauricio PERRAMÓN CASASAYAS

p.a. I PONTI

**D. MAURICIO FERRAMÓN CASASAYAS**

*Hoja Única*

94141 27 JUN 1962



9414

Barcelona, 27 Junio 1962  
Mauricio Ferramón Casasayas  
p.a. L. PONTI